

## SEGEGOB rechaza proyecto a agrupación de autismo por no cumplir en equidad de género

En Chile, según cifras del Ministerio de Salud, existen dos niñas autistas por cada cuatro niños diagnosticados, lo que imposibilita incorporar la equidad de género en las acciones y programas que involucran a esta condición, cada día más frecuente en nuestro país y el mundo.

Con asombro y desazón recibieron en la Agrupación de Padres y Familiares Autismo Rancagua la noticia de que el proyecto “La Inclusión no es una Opción

es mi Derecho”, presentado al Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP) entregado por la Secretaría Regional de O’Higgins del Minis-

terio Secretaría General de Gobierno, no había logrado la adjudicación de recursos por no cumplir con un requisito que para la condición del autismo es un imposible: la equidad de género.

Un reporte emitido por el Ministerio de Salud de Chile en 2022, señala que la prevalencia del autismo en el territorio nacional sería de 2 niñas por cada 4 niños, sin embargo a nivel mundial se habla de 1 niña por cada 4 niños, cifras que constituyen una de las principales características del autismo y que podría deberse a un menor diagnóstico en mujeres, quienes camuflarían las conductas autistas, además de la falta de profesionales capacitados para realizar de manera correcta este diagnóstico.

La Presidenta de Autismo Rancagua, Elizabeth Escobedo, ca-



lificó como una ironía el rechazo por no cumplir en equidad de género, señalando que si bien son las normas que desde la Segegob imponen, en este caso claramente se convertirían en un acto de discriminación, que “además demuestra una ignorancia tremenda que en esta oportunidad afecta a jóvenes con un nivel de autismo complejo, lo que se suele llamar autismo severo, no hablantes, con poca o

nada de autonomía, parte de la población más vulnerable de este país, que no tienen posibilidades ni espacios para desarrollarse y quienes eran los beneficiarios de este proyecto”, explicó la presidenta de la agrupación que acoge a jóvenes y niños de distintas comunas de la región.

La Organización Mundial de la Salud ha sido enfática en señalar que las actitudes sociales y el nivel

de apoyo prestado por la autoridades locales y nacionales constituyen factores importantes que determinan la calidad de vida de las personas con autismo, cobrando así una relevancia aún mayor la necesidad de que las instituciones en nuestro país consideren y se interioricen en las reales características de quienes a través de estos fondos tienen una pequeña posibilidad más de ser incluidos.